

ORDEN DEL DIA

SESION ORDINARIA

Día Jueves 24 de Setiembre de 2020

Hora: 08:50

BANCA DEL CIUDADANO: Sr. Diego Modón
TEMA. Problemática del Barrio

- a) *Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Sra. Concejal Paola Lorena ROJO*
- b) *Homenaje de los Señores Concejales.*
- c) *Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1046- "O"-2020.-*
- d) *Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.*
- e) *Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.*
- f) *Proyectos de los Señores Concejales:*
 1. Expte. N° 4.855-HC 025-2020 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo la disposición de cartelería y señalización vial "Prohibido Girar" en la intersección de las calles Juan Agustín Maza y Juan Corvalán, esquina Juan Troncoso. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autores: Concejal Osvaldo Martín Palma
 2. Expte. N° 4.856-HC 025-2020 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo el cumplimiento de la Ordenanza N°2028/2020 de Emergencia Sanitaria Económica, Social y Financiera (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales José Barro, Silvia Correa, Daniela Favari, Paola Jofré y Andrés Risi
 3. Expte. N° 4.857-HC 025-2020 Proyecto de Ordenanza: Adhesión al Decreto 499/2017 sobre creación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Presidencia de la Nación (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales: José Barro, Silvia Correa, Daniela Favari, Paola Jofré y Andrés Risi
 4. Expte. N° 4.858-HC 025-2020 Proyecto de Ordenanza: Solicitar al Departamento Ejecutivo a través del Área que corresponda la colocación de tres Garitas de control, en la zona de acceso oeste de la ciudad de Malargüe o zona A° Pequenco (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Gabriel Rosas
 5. Expte. N° 4.859-HC 025-2020 Proyecto de Resolución: Crear un espacio departamental para el debate sobre la modificación de la Ley de Educación Provincial N°6970 (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales José Barro, Silvia Correa, Daniela Favari, Paola Jofré y Andrés Risi

g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo

- No Ingresados-

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:

1. Ruidos Molestos generados por Gimnasios Crossfit en el radio Urbano (O.P.T Y R.N)
2. Expte. N° 4.843-HC -024-2020 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental Social y Educativo el Proyecto “Recreo Activo” de la Escuela N°4-018 Gral. Manuel Nicolás Savio, expuesto en el ciclo de Buenas Prácticas Áulicas de Educación Secundaria Técnica de la DGE (E.H.M.A.S y C y H.P.L.A.C.)
3. Expte. N° 4.760-HC 019-2020 Proyecto de Resolución: Declarar la Emergencia de caminos, rutas (provinciales-nacionales) y accesos ganaderos del Departamento. (O.P.T Y R.N)
4. Expte. N° 4.841-HC 023-2020 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo la remisión de los Decretos Municipales desde el mes de marzo hasta agosto del presente año, para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades y Ordenanza 540/93 (H.P.L.A.C.)
5. Expte. N° 4.827-HC 022-2020 Proyecto de Resolución: Solicitar pedido de informe al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante sobre caso de extorsión a un miembro del Cuerpo Legislativo (H.P.L.A.C.)
6. Expte. N° 4.830- HC 023-2020 Proyecto de Resolución: Resignar la partida destinada a becas del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe consignada en la Resolución N° 094/2020 (H.P.L.A.C.).

i) Asuntos Varios. -

j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó. -

Presidencia H.C.D 22 de Setiembre de 2020.-

CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN

Del día Jueves 24 de setiembre de 2020.

NOTAS INGRESADAS

1. Dres. Nicolás Martín Becerra y Norberto Serna, apoderados de OIL M&S, adjuntan documentación de actuaciones sumariales N° 2014/18 Caratulado “Averiguación Infracción a la Ley 9099 art.55 inc. B”.

2. Sr. Emanuel Martínez, Gerencia Técnica de EDEMSA, Ref.; Pedido de informe por evento de calle San Martín y Martín Zapata.

NOTAS EMITIDAS

1. Al Sr. Intendente Municipal Lic. Juan Manuel Ojeda, a efectos de remitir Expedientes solicitados desde la Dirección de Ordenamiento Territorial.

2. Al Sr. Diego Modon, en representación de Unión Vecinal Barrio Carbometal, que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano a fin de exponer problemática del barrio.